

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.996.

Señores
Junta General de Accionistas de
Inmobiliaria Licuanco S. A.
Ciudad.

Señores Junta General:

De conformidad con la Ley procedo a informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía que, tal cual es de conocimiento de todos los señores accionistas, la Empresa que es familiar mantiene su inactividad por muchos años, con la esperanza de vender el terreno que tiene en la población de San Pablo, única razón de su existencia. Sin embargo todavía no se lo ha logrado; confiemos que en un futuro cercano ello se dé. Hasta tanto debemos mantener la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de los señores Accionistas, atentamente,

Dr. Jorge Luis Rojas
Gerente

18 ABR 1996